

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3080 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego en el término unicipal de Brahojos de Medina (Valladolid). Ref. Expte.: MC-0065/2024 (INTEGRA-AYE) VA.*

D. Clemente Ahumada García (**1541**) en representación de la Comunidad de Regantes Ahumada Pastor 2 (en formación) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado de expediente de referencia C-0088/2023 (Integra) a favor de D. Clemente Ahumada García y D^a María Dolores Pastor Sánchez, con un caudal máximo instantáneo de 14,40 l/s, un volumen máximo anual de 48.000m³ y con destino a riego (8 ha en rotación dentro de una superficie de 38,0248 ha) en el término municipal de Brahojos de Medina (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende además de la transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Regantes Ahumada Pastor 2, aumentando la superficie de riego en rotación hasta los 83,3943 ha. Todo ello disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 46.784 m³ y el caudal máximo instantáneo hasta los 14 l/s.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: Sondeo (existente) de 110 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro entubado situado en la parcela 214 del polígono 5, en el término municipal de Brahojos de Medina (Valladolid).

-Toma 2: Sondeo (nueva) de 110 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 350 mm de diámetro entubado situado en la parcela 10023 del polígono 1, en el término municipal de Brahojos de Medina (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: a riego (8 ha en rotación dentro de una superficie de 83,3943 ha) correspondientes a las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
20023	1	Brahojos de Medina	Valladolid
10023	1	Brahojos de Medina	Valladolid
20020	1	Brahojos de Medina	Valladolid
10020	1	Brahojos de Medina	Valladolid
40	3	Nueva Villa de las Torres	Valladolid
215	5	Brahojos de Medina	Valladolid
214	5	Brahojos de Medina	Valladolid
210	5	Brahojos de Medina	Valladolid
197	4	Brahojos de Medina	Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 14 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 46.784 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales -Tierras de Medina y La Moraña

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0065/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 27 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250003270-1